

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

FORMOSA COMO SÍMBOLO

He aquí dos síntomas coetáneos y aparentemente disímiles, de fácil perceptibilidad, pero no destacados en la medida que ambas interpretaciones merecen: de un lado, la acentuada inclinación dispersiva, propia y específica del mundo postbélico, disparidad que no sólo se refleja en la posición dialéctica adoptada por cada una de las dos destacadas naciones (Rusia y Norteamérica), sino que incluso se percibe en el seno de cada uno de los dos grandes sectores internacionales disconformes; de otro, el carácter de inmensa caja de resonancias, que cada vez se acentúa más ahincadamente, ofrecido por el mundo, generado en la incertidumbre del año de 1945. Así, actuando en plano cronológicamente coincidente, esos dos factores, uno de diversificación y otro de repercusión, portan en sus entrañas motivos sobrados para provocar en el ánimo del espectador un hondo y explicable sentimiento de angustia. Ese fenómeno de totalización internacional constituyó, en ocasiones, incentivo para articular lo que se denomina sistema de la diplomacia total, cuyo imperio no logró asentarse, porque son muchas y poderosas las fuerzas que se obstinan en prolongar una diversificación, tan altamente entorpecedora, soñando con la galvanización de un sistema, apoyado en consideraciones de índole topográfica. No ha sido otra la fuente de inspiración manipulada por los políticos norteamericanos, especialmente a partir de 1920, como lo evidencia la inclinación aislacionista, expresión agudizada de una política internacional asaltada por la obsesión del fraccionismo.

Es cierto que la secesión (fruto específico de todo fraccionis-

mo) ha perdido mucho de su vigor; pero no lo es menos que aún hoy, y tornando la espalda a todo anacronismo, existen en los Estados Unidos sectores de opinión europeizantes y núcleos de inclinación asiaticante. Unos y otros aspiran a imponer, con soñada exclusividad, su respectivo punto de vista, y en esa propensión, alimentada por tesis discrepantes, radica, en gran medida, la causa explicativa de la perplejidad imperante en el mundo postbélico. Las coyunturas al alcance de asiaticantes y europeístas se acentúan en uno u otro sentido, no por consideraciones de tipo principal, sino a impulso de circunstancias emergentes. Así, nadie duda que en Norteamérica, desde 1950, y a través de las crisis coreana, indochina y formosiana, se consideran como más inmediatos y exigentes los problemas asiáticos que los europeos.

Estas acciones y reacciones, este sistema de traer a primer plano lo que ayer se consideraba relegado, y viceversa, este pendularismo postbélico, es síntoma de que los dirigentes —más aparentes que reales— de la política internacional postbélica carecen de lo que los alemanes denominan *Weltanschauung*, achaque de interpretación limitada, que, en mayor o menor grado, podemos referir, indistintamente, a Rusia y a Norteamérica.

Si ahora nos distanciamos de las precedentes consideraciones genéricas y pretendemos proyectarlas como *test* referido a hechos concretos, acaso nada más indicado que una alusión específica al palpitante problema de Formosa.

La isla de Formosa, con su complemento geopolítico, representado por el archipiélago de Pescadores, puede caracterizarse con arreglo a versiones múltiples y ninguna de ellas enteramente recusable. Así, se ofrece a los que hoy discrepan, respecto a cuál pueda ser el futuro e inmediato destino de la citada isla, puntos de apoyo adecuados a cada una de las tesis esgrimidas, y como, por otra parte, ninguna de esas versiones resulta ser indiscutiblemente superior a las otras, que implique la exclusión de estas últimas, nos encontramos así con una serie de probabilidades exegéticas, cuya coincidente proyección temporal concurre en el sentido de complicar peligrosamente el problema. Enumeremos, esquemáticamente, cada una de las citadas interpretaciones.

1.^a Para Chiang-Kei-Chek, Formosa sólo puede encerrar la significación de un trampolín, punto de apoyo para dar el salto a tierra firme e iniciar así lo que hoy nos parece fantástico designio: (reconquistar, para los nacionalistas, la inmensidad china). Chiang

se aferra, explicablemente, a esta interpretación, entre otras razones, porque si Formosa no constituye el trampolín invocado, la presencia de Chiang en Taipeh ni jurídica ni políticamente tendría explicación posible.

2.^o No suscribe Norteamérica la anterior interpretación del problema formosiano. Es cierto que los Estados Unidos han firmado con Chiang un convenio de mutua defensa, pendiente de aprobación en Wáshington; pero no lo es menos que a las obligaciones consignadas en el citado convenio se les asigna un límite en el orden del espacio, ya que la garantía se circunscribe a Formosa y Pescadores, sin que en las cláusulas del tratado se inserte nada que signifique promesa firme respecto a la defensa de Quemoy y Matsu. A mayor abundamiento, los Estados Unidos consideran que ese convenio sirve de apoyo a lo que en Wáshington se denomina *process of disengagement* (proceso de desentendimiento). Ello quiere decir que persiguiendo Norteamérica, como finalidad, la instauración de un alto al fuego en el Mar de Formosa, todo cuanto represente además reconquistador por parte de Chian-Kei-Chek merecerá la repulsa de los Estados Unidos. Véase, pues, de qué modo dos aliados discrepan sustancialmente respecto de la significación y alcance de una coalición pactada, y esa fisura exegética de manera, no por directa menos cierta, favorece la tesis de Pekín, a la cual aludiremos primero de modo inmediato y después en otro de nuestros comentarios.

3.^o El Gobierno de Mao afirmó, con una insistencia sobradamente significativa, que considera la inclusión de Formosa en la República popular china como irrenunciable aspiración de un poder, cuya soberanía se extienda a toda la China continental. Esta tesis, a cuyo tenor lo accesorio debe seguir a lo principal, no puede apoyarse en consideraciones de tipo técnicamente jurídico. Por el contrario, geopolíticamente hablando, la tesis de Pekín puede considerarse como defendible, ya que China, siendo una inmensa geocracia, ha de atenerse, quiéralo o no, a las exigencias de una ley: que toda geocracia, apoyada en la inexpugnabilidad de sus líneas interiores, siende a controlar la periferia, y de ésta forman parte, en cuanto apéndices, los complementos insulares. Ahora bien, si las alegaciones de carácter geopolítico pueden fortalecer una aspiración internacional, ello no quiere necesariamente decir que, en definitiva, la política internacional ha de quedar reducida a la puesta en práctica de un puro determinismo geográfico.

4.^a Puede hablarse de Formosa como una realidad insular, pero ya no es dable sostener lo propio en lo que atañe a la actual significación jurídica de dicha isla. Lo único cierto es que, en virtud de lo dispuesto en el art. 2 b), capítulo II, del Tratado de Paz concertado en San Francisco entre el Japón y las potencias aliadas (Rusia no es parte en dicho Convenio), «el Japón *renuncia* a todo derecho, título y reclamación sobre Formosa y Pescadores». Formosa pertenecía al Japón en virtud de las estipulaciones consignadas en el Tratado de Simonoseki (abril de 1895). Evidente que hoy Formosa no es del Japón; entonces ¿a quién pertenece? En la Declaración de El Cairo (1 de diciembre de 1943) puede leerse: «Es su propósito... que todos los territorios que el Japón ha sustraído a los chinos, tales como Manchuria, Formosa y Pescadores, sean devueltos a la República china». Ahora bien, la China a que se refiere la Declaración de El Cairo era la de Chiang, a la sazón única que virtualmente contaba, como lo evidencia el que Rusia, a virtud del Tratado concertado con Chiang el 14 de agosto de 1945, consideraba a éste último como el legítimo soberano de China. Dicho Tratado quedó anulado por el Convenio de Alianza ruso-chino (esta vez con la China de Mao) de 14 de febrero de 1950, cuyo quinto aniversario acaba de celebrarse bajo el signo de la sólida amistad entre Moscú y Pekín. Como quiera que Formosa pertenecía al Japón desde 1895, y este último *renuncia* a dicha isla en el Tratado de San Francisco (del cual no son signatarios ni Rusia ni la China comunista), ninguna de las dos naciones citadas puede hacer reclamaciones basadas en la renuncia japonesa, que no se hizo, concretamente, ni en favor de Rusia ni de la República popular china.

5.^a Formosa es hoy refugio fáctico del Gobierno nacionalista; si, por tanto, el Japón renunció a Formosa, y ese vacío fué colmado por la presencia de Chiang en Taipeh, todo induce a proclamar que Formosa es hoy sede del Gobierno nacionalista, tanto más cuanto que en la Declaración de El Cairo es a este último Gobierno a quien se le promete la restitución de Formosa. Ahora bien, respecto de quien se formula esta promesa es de China, de lo cual se sigue que Formosa no fué prometida en su significación individual, sino en cuanto apéndice geopolítico de la tierra firma asiática. Hoy Chiang no representa a la China de tierra firme, aun cuando se mantengan la representación permanente de Taipeh, en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. ¿Es que se piensa en la posibilidad

de instaurar en Formosa un Gobierno soberano, con el previo requisito de un plebiscito? ¿Dispondría Formosa, convertida en República soberana, de elementos para hacer frente a una posible invasión de dicha isla por fuerzas comunistas? Si se contesta en sentido negativo, ¿será preciso que los Estados Unidos, a medio de su VII Flota, garanticen a Formosa una integridad, que de otro modo estaría constantemente en peligro? ¿No equivaldría ello a tanto como a proclamar que Norteamérica, imitando a Rusia, encamina su política internacional en el sentido de lograr una pseudo-neutralización de Formosa? Esta última interrogante plantea un problema complejo, respecto del cual brindamos seguidamente al lector de esta REVISTA un intento aclaratorio.

6.º El problema de Extremo Oriente —a lo largo de un siglo— se nos ofreció integrado en una versión, reflejada en elementos de cierta permanencia: China, de un lado; de otro, Potencias que se adjudicaban en China *esferas de influencia* o *zonas en arriendo* (Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, el Japón). En contraste, los Estados Unidos, ateniéndose al sistema de la *Puerta Abierta*, y repugnando participar en aquella especie de reparto anticipado de China, aparecían como elemento de disidencia. Dos guerras universales, con epílogos que implicaron notorios descensos de poder, convirtieron en improrrogables las realizaciones imperialistas de Alemania y el Japón. Esta exclusión facilitaba la tarea china, encaminada al logro de su manumisión política. Ese ocaso de los imperialismos malogrados coincide con el proceso ascensional de Norteamérica, que, como potencia ribereña del Pacífico, necesariamente había de echar sobre sus hombros la ardua tarea de liberar al Pacífico de la hegemonía nipónica. Pero los Estados Unidos, tras alcanzar una aplastante victoria e imponer al Japón una rendición incondicional, perdieron en Yalta la paz de Extremo Oriente, alquitrinando el camino, a lo largo del cual Rusia, súbita, sorprendente e íntegramente, habría de encontrarse instalada en aquellos lugares, de donde había sido desahuciada, tras las derrotas de Tushima y el Yalu y China, otrora víctima propiciatoria del imperialismo ruso, por una de esas extrañas alteraciones, registradas en la dinámica internacional, se convierte en aliada de Rusia, al signar el Tratado de Moscú de 14 de febrero de 1950. Por vez primera en la historia de Asia, dos grandes geocracias, Rusia y China, van a marchar acordadas, navegando en conservas. Es así como se merman y simplifican los elementos integrantes del problema asiático: de un

lado, el bloque ruso-chino (que aspira a ser monolítico); de otro, Norteamérica, cuya hegemonía sobre las aguas del Pacífico es evidente y acaso perdurable. Si hoy los Estados Unidos pudiesen practicar el sistema de la *Open Door* (Puerta Abierta) —integridad territorial e independencia política de China— serían los aliados de Pekín y colaboradores en el sentido de construir un dique frente al imperialismo soviético. Pero como China es aliada de Rusia, carece así Norteamérica de un punto de apoyo en tierra firme; no le resta más solución que la de prestar su concurso a los archipiélagos periféricos, como Filipinas y el Japón. De ahí los Tratados de alianza y seguridad mutua, signados por los Estados Unidos, con las dos mencionadas naciones. Dichos pactos de alianza, para ser efectivos, precisan apoyarse en la preexistencia de una línea defensiva que permita a Norteamérica, caso preciso, prestar ayuda a Filipinas, Japón y Corea del Sur. De esa cadena defensiva forma parte integrante Formosa, ya que la ausencia del eslabón formosiano truncaría la eficiencia de ese dispositivo de seguridad. Hoy nadie discute en Norteamérica que los Estados Unidos puedan desinteresarse de Formosa, por los motivos de orden estratégico apuntados. Es bueno recordar que la inclusión de Formosa en esa cadena protectora fué decretada en fecha reciente, puesto que en 1950, y siendo ya realidad la guerra coreana, la VII Flota norteamericana más bien actuaba como lámina aisladora (impedir una acción ofensiva de los comunistas sobre Formosa y evitar que Chiang intentase utilizar a Formosa como trampolín). Es así como se generó la tesis de la neutralización de Formosa. Hoy las circunstancias han registrado sustancial mutación: ya no se trata de impedir la utilización de Formosa como trampolín (aspiración cada vez más irrealizable); lo que se intenta es el evitar cualquier acción de la China comunista, apoyada en Quemoy y Matsu, y ello obliga a prescindir de la neutralización de Formosa y a considerar a esta isla como elemento imprescindible en la cadena defensiva norteamericana instalada en el Pacífico occidental.

DE MALENKOV A BULGANIN

Mucho se ha escrito, e incluso polemizado, en torno a ese fenómeno postbélico ruso conocido con la denominación de *guerra fría*; hasta se han publicado libros a lo largo de cuyas páginas se in-

tentó aprisionar lo que se dice constituir elementos dialécticos y fácticos —los primeros desprendidos de los segundos—, constitutivos de la *guerra fría*. Tema no aún agotado, acaso inagotable, y respecto del cual aún no se ha ofrecido al lector una versión aquietante y convincente. Ello se explica, habida cuenta de que si se admite la existencia de la *guerra fría*, como arma polémica rusa, se desdeñan otros elementos de significación no menos relevantes que la propia *guerra fría*; así acontece con las llamadas *ofensivas de paz*, y lo propio ocurre respecto de lo que se denomina técnica de la *paz fría*.

A nuestro entender, todos esos artilugios, incluídos en el haber de la sagacidad polémica de la U. R. S. S., en gran parte han sido fruto de la inconsciencia del mundo occidental, para el cual, versiones que nos parecen discutibles, resultan ser auténticos axiomas. De ello inducimos que la política internacional rusa de la postguerra, más se nutre de la candidez occidental que a expensas de la astucia dialéctica rusa.

De entre los muchos errores achacables a la miopía occidental, queremos hoy referirnos a uno cuyo conocimiento puede servir de elemento aleccionador a los lectores de esta REVISTA. Se dice (y la versión, en fuerza de ser reiterada, ha sido por algunos considerada como indiscutible) que de los dos grandes protagonistas postbélicos (Rusia y los Estados Unidos), así como la primera retira provecho evidente de su decisión y de su orientación, firmemente preestablecida, la segunda no ha logrado desentenderse hasta el presente de los efectos de una perniciosa y maniatadora perplejidad, citando, como el más reciente y aleccionador de los ejemplos, el ofrecido por los Estados Unidos al no acertar a perfilar su exacta posición respecto del candente problema formosiano. La anterior versión favorecía de modo evidente a Rusia y proveía de elementos polémicos a esos sectores neutralistas, que en Europa se obstinan en propugnar la práctica de una política internacional inspirada en la adopción de un sistema equidistante de Moscú y Washington. Del neutralismo al *entreguismo* no media más que un paso.

Es ya hora de revisar esas interpretaciones tan difundidas por el viejo mundo y cuya peligrosidad resulta evidente. No es otro nuestro propósito, como podrá ver seguidamente el que leyere.

Si en determinadas etapas del período postbélico Rusia pudo hacer uso, incluso inmoderadamente, de su famosa caja de sorpre-

sas, y si le fué posible alimentar, sin discontinuidad, la máquina productora de la perplejidad occidental, no puede decirse lo propio en la hora presente, y si la iniciativa en materias de política internacional depara, a quien la retiene, posibilidades de éxito, no parece que ahora la máquina de la *guerra fría* carbure debidamente. Esta mutación, yuxtaponiéndose a la desaparición de Stalin, concurre pluralmente en perjuicio de Rusia. Hoy la U. R. S. S., más que brindarnos aquella inquietante impresión de los primeros años postbélicos, cuando Rusia convertía al mundo occidental en asilo de la desorientación, parece haber enajenado la libertad de maniobra, y es el Occidente, pese a neutralismos, regateos y vacilaciones, quien con su iniciativa logra que el eco de su acción llegue hasta la inmentidad de Rusia. Cuando el Occidente inició el recorrido del camino que podía conducirle a la integración, la U. R. S. S. presenciaba la sucesión del tiempo, sin que el Tratado de 27 de mayo de 1952 alcanzase la necesaria ratificación. Acaso con punible precipitación, creyó Rusia que la Europa occidental portaba en sus entrañas tan evidentes signos de discrepancia, que con sólo dejar al viejo mundo entregado a sus increíbles bizantinismos se aplazaría indefinidamente la construcción de la Europa séxtuple; ilusión excusable, sobre todo cuando la Asamblea Nacional francesa enterró, irreparablemente, el Tratado de 1952. Increíble error hermenéutico, por cuanto el epílogo de agosto de 1954 significaba que, momentáneamente diferido el maximalismo de los europeizantes, se iniciaba un nuevo período, el del posibilismo, en cuanto producto típico de una amalgama: el neoinsularismo británico y el pseudodirigismo francés; uno y otro visiblemente alejados de su significación originaria, pero ambos adaptados a lo que las exigencias defensivas ofrecían como posibilidad de margen.

Pensar que Rusia no hacía otra cosa que pasar de un error interpretativo a otro todavía más acusado, valdría tanto como ofrecer una interpretación de la política internacional, tan recusable como peligrosa. La verdad era otra, verdad de fácil captación, aun cuando pasase inadvertida a los ojos de quienes prestan especial atención al estudio de los problemas internacionales planteados en el período postbélico. El camino que puede posibilitarnos la captación de la verdad no es otro que la ruta que atraviesa esa dilatada superficie polémica, que ha sido rotulada de tendencia coexistencialista. Se aludió al coexistencialismo con insistencia tal, que era lícito suponer que todo había sido dicho de cuanto puede afectar a ese

síntoma postbélico. Dividida la opinión europea en dos sectores desiguales, uno integrado por los coexistencialistas, el otro formado por los discrepantes (dilema Wáshington-Moscú), asistíamos a la aparición de una paradoja: los disconformes no podían decirnos en qué consistía su disparidad, ya que no existía acuerdo, previo e imprescindible, respecto a lo que debía entenderse por coexistencialismo, y cuando se partía del supuesto, a cuyo tenor resultaba inútil polemizar en torno a la caracterización del coexistencialismo, los que así discurrían parecían tornar la espalda a una serie de posibles reparos, no carentes de relevancia. Así, se decía: a partir de 1953, y con la ascensión de Malenkov, se inicia una nueva etapa en la política internacional rusa, ya que la desaparición de Stalin posibilitaba la puesta en práctica de una política internacional, transigente y tolerante, respecto del mundo libre. En una palabra: era llegado el momento de articular y fortalecer la política internacional coexistencialista. Tal explicación indica que quien la brinda ignora algo fundamental: que Stalin fuera el primer coexistencialista y Malenkov no hizo otra cosa que prolongar una trayectoria iniciada por el desaparecido autócrata, y si ahora el reemplazo de Malenkov por Bulganin significa, según se asegura, una vuelta al leninismo-stalinismo, la extrañeza que nos produce tal explicación es fácilmente comprensible. ¿Debemos entonces sentar, como conclusión cierta, que hemos presenciado, pura y simplemente, una sustitución de personas, sin que ello afecte a la continuidad de la política internacional rusa? Aceptar la tesis implícitamente contenida en la anterior interrogante no puede incluirse, en modo alguno, en nuestros propósitos. Mucho menos si tenemos presente la explicación más difundida de cuantas se nos han dado respecto a lo que representan las recientes mutaciones registradas en Moscú.

Se asevera que la relegación de Malenkov a un puesto de menor categoría encierra un valor simbólico: propósito, atribuido a Nikita S. Khrushchev, de reemplazar la política encaminada al logro de la elevación del nivel de vida del pueblo ruso y de incrementar la producción pacífica, por la técnica que atiende, ante todo y sobre todo, al incremento de la producción de la industria pesada, que es, por destino, fuente nutricia de economía de guerra en potencia. Si el anterior cambio de frente resultaba innegable, será preciso indagar por qué causas se ha producido, y al formular tal pregunta se nos antoja que hemos establecido contacto con el meo-

llo del problema, como acaso podrá deducir quien lea lo que subsigue.

El coexistencialismo, de que tanto se habla, significa exclusivamente esto: necesidad de tomar posición respecto del problema que plantea la coetaneidad de dos regímenes político-sociales, de imposible fusión, pero de factible compatibilidad, más o menos prolongable en el orden del tiempo, aun cuando, fatalmente, el epílogo no pueda ser otro que el del choque y la victoria de uno u otro de los dos grandes discrepantes postbélicos. Ahora bien: una cosa es aludir genéricamente al coexistencialismo, y otra, enteramente distinta, el valorar dicho problema, ateniéndonos al siguiente factor: suma de poder acumulada por uno u otro titular de la gran antítesis postbélica. Si el coexistencialismo se realiza de acuerdo con la tesis rusa, resultará que convivirían, de un lado, el gran monolito eurásico, y de otro, un mundo occidental perplejo y desacorde. Una tal coexistencia no representaría otra cosa que el incremento de posibilidades, favorables a la entronización, irremediable, de la hegemonía rusa.

Frente a esa tesis, que tan visiblemente favorece a Rusia, se ha propugnado otro sistema interpretativo, que ha contado con el apoyo de poderosos sectores de opinión en Norteamérica: la puesta en práctica de la política internacional de potencia. Quienes se suman a esta segunda interpretación piensan que el diálogo entre dos discrepantes, para alcanzar una mínima eficiencia, presupone, como condición *sine qua non*, que los colocutores se encuentran situados en un relativo pie de igualdad, con lo cual se esquivo un enorme riesgo: evitar que del coexistencialismo, practicado con base en la hegemonía rusa, el mundo occidental se encamine hacia el temible epílogo, representado por lo que se denomina *entreguismo*; es decir, la experiencia del hombre maniatado y a merced de quien previamente lo ha sometido a la indefensión, que es secuela de todo inmovilismo.

Hasta una fecha reciente parece haber prevalecido la primera de las dos tesis; pero a medida que se fortalece la capacidad defensiva del mundo libre, en la misma proporción pierde vigencia, a los ojos de Rusia, la tesis de la coexistencia, que revistiendo la nueva fórmula de actividad igualitaria no interesa su puesta en práctica a los hombres de Moscú y no resta al Kremlin otra posibilidad que la de incrementar la potencia castrense de la U. R. S. S., para de ese modo evitar que la instauración del equilibrio entre

el Este y el Oeste llegue a ser una realidad; después de reinstalada la supremacía soviética ya será cuestión de lanzar otra vez a la circulación el *slogan* de coexistencialismo. Esta parece ser, sustancialmente, la tesis de Stewart Alsop (*New York Herald Tribune*, 12 de febrero de 1955), cuando nos dice que así como después de la denominada capitulación de Munich Stalin consideró que el *entreguismo* registrado en la capital bávara y del cual beneficiara Hitler, lejos de constituir motivo de aquietamiento y elemento básico de avenencia conduciría indefectiblemente al mundo hacia la segunda guerra mundial, ya que la capitulación munichesa no podía constituir antecedente de nuevas sumisiones; lo mismo puede decirse en la hora presente.

Acaso el lector se pregunte por qué motivo se alude hoy nuevamente a la capitulación de Munich, y aun cuando la mención, valorada desde occidente, resulte ser una imagen extraña, no sucede lo propio respecto a la interpretación rusa, ya que para el Kremlin los acuerdos de París no representan otra cosa que la satelización del mundo occidental, que así resultará uncido al carro que los rusos consideran como imagen tangible del imperialismo norteamericano. La precedente explicación, aun valorada desde el ángulo polémico soviético, no parece satisfactoria, porque una cosa es que la Europa occidental se aleje cada vez más visiblemente de su pasada indefensión postbélica y otra el que la recuperación se haya consumado en términos que permitan pensar en la equiparación de la respectiva suma de poder del Este y del Oeste. La preeminencia castrense rusa sigue constituyendo una realidad, y si esto es innegable, ¿cómo explicar esa inclinación rusa hacia el incremento de su industria pesada que, en definitiva, resulta ser industria bélica? Esto, aparte volcar la economía rusa sobre el campo polémico del armamentismo, aparte exigir del pueblo ruso sacrificios sin cuento, generaría, inevitablemente, un malestar social cuyo incremento afectaría de modo directo a la fortaleza del régimen político-social imperante en la U. R. S. S. ¿No resulta extraño correr un riesgo que podría ser rehuído? Si el lector aspira a eliminar, en gran parte, la impresión de extrañeza que en su espíritu puede generar la formulación de las anteriores interrogantes, piense en lo que significa la presencia en los medios políticos dirigentes de Moscú de Nikita S. Krushchev, viajero reciente a Pekín, de donde, según versión de S. Alsop, regresó convencido de que China está claramente inclinada a terciar en una guerra si

ésta se estima necesaria. Dos posiciones serían posibles ante esa siniestra evidencia: imponer a Pekín el sentido de la prudencia o considerar que a Rusia le interesa, ante todo, el fortalecimiento del bloque eurásico, incrementando a tal efecto su producción de guerra y facilitando a China elementos bélicos adecuados para perfeccionar su preparación castrense. Rusia, orientándose en ese sentido, acortaría visiblemente el camino que puede conducirla a la debilitación de su régimen político, por cuanto, por una consideración plural mantenemos esa interpretación: 1.º, una geocracia que debe hacer cara a dos frentes de combate (Rusia no ha conocido ese trance ni en la primera ni en la segunda guerra mundial), necesaria e inevitablemente sucumbirá; 2.º, el apuntado riesgo resulta aún más verosímil si consideramos que Rusia, en caso de guerra, ha de atender a la defensa y rearme de China, y para ello cuenta únicamente con una vía férrea prolongada y, por tanto, acentuadamente vulnerable (aludimos al cordón umbilical representado por el ferrocarril transiberiano). A lo aducido podríamos añadir una consideración más: China domina prácticamente el área continental de lo que son tierras firmes asiáticas; ahora, quiéralo o no, debe completar su tarea, para lo cual ha de controlar los mares que bañan sus costas, sin cuyo requisito no podría pensar en la reanudación de un comercio internacional marítimo intenso. En la actualidad esa inclinación china tiene un signo: Formosa, pero entre esa isla y las costas firmes del Pacífico occidental se interpone la VII Flota norteamericana con toda la inmensidad de su poder. Si China no puede hacer frente a ese obstáculo, tampoco le será dable realizarlo a Rusia, y si, como asegura Moscú, detrás de China está Rusia, ese respaldo sólo serviría para arrastrar al mundo hacia una guerra universal, desenlace previsible cuando se quiere hacer frente a una interposición, sin contar con los medios necesarios para eliminarla. Todo lo cual suponemos sea debidamente conocido por Nikita S. Krushchev, pese a lo cual, a veces, un sistema lógico, construído para servir de fundamento dialéctico a un determinado proselitismo, puede llevarnos, por rutas de inexorabilidad, hacia epílogos aterradores, que constituyen tributo pagado a una ficción proselitista, cuya vigencia no puede prolongarse impunemente.

NORTEAMÉRICA Y LAS DOS CHINAS

Para Rusia no hay más realidad que la China de la llamada República popular. Francia e Inglaterra, sin tornar la espalda a esa experiencia fáctica a la cual otorgan la debida beligerancia, consideran que no puede largarse por la borda al régimen, en caso de Chiang y reemplazarlo, como Rusia pretende, por el de Mao; Norteamérica, acaso con el signo más visible de continuidad en el trazado de su política internacional postbélica, ignora la China de Pekín, sostiene al delegado de Taipeh en el Consejo de Seguridad y signa con Chiang tratados de alianza y defensa mutua. Es así como se ha construido esa especie de *sandwich* polémico, cuyas partes superiores e inferiores están representadas por Rusia y Norteamérica y cuya masa emparedada resulta ser condimento anglofrancés. Como quiera que entre las tesis extremas de Estados Unidos y Rusia no se entrevé la posibilidad de avenencia, prolongar esa disyuntiva no equivale a otra cosa que a la agravación del pleito chino, acentuación siniestra que se registra en la misma medida en que el régimen de Pekín pueda completar su instalación en la periferia y en las islas próximas a sus costas. Rusia sabe que en este caso, el tiempo, al sucederse, trabaja en su beneficio, por cuanto considera que Norteamérica ya no sabe ciertamente qué destino asignar a la supervivencia nacionalistas en tierras insulares de Formosa. Por lo cual, tarde o temprano, los Estados Unidos deben renunciar a su política, afincada en la ficción de ignorar la presencia del Gobierno de Mao en la inmensidad de China. Si el problema se redujese a una elección entre dos regímenes políticos, el problema por lo menos se simplificaría, pero no debe desdeñarse la proyección de un factor al cual hemos aludido en otra parte de estos comentarios: lo que Formosa representa como pieza imprescindible en el sistema defensivo de los Estados Unidos en el Pacífico asiático. En el único elemento de permanencia que la isla ofrece a los norteamericanos, ya que una cosa es la significación estratégica de Formosa y otra muy distinta su estatuto político, este último indefectiblemente ligado a la condición de que la isla no caiga bajo el control de manos potencialmente hostiles respecto de Norteamérica y de sus aliados.

La complejidad del problema no escapó a la tensión de los redactores del tratado de alianza chino-yanqui, firmado en diciem-

bre de 1953, al consignar que Formosa no puede convertirse en punto de apoyo para desencadenar un ataque contra la tierra firme china. Por ello se estipula que el uso de la fuerza sólo puede ser decidido por el voto concorde de ambos contratantes. Esa inclinación tendente a evitar que Formosa pueda convertirse en el trampolín de una ofensiva, encuentra adecuado reflejo en las «interpretaciones» (understandings) propuestas por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en las cuales se consigna; 1.º, los efectos del tratado no pueden alcanzar áreas situadas más allá de Formosa y Pescadores sin el previo asentimiento del Senado; 2.º, la firma del tratado no puede implicar la consecuencia de asegurar permanentemente la soberanía de Chiang sobre Formosa, ya que el citado Comité considera el estatuto de dicha isla como pendiente de solución; 3.º, el *casus foederis* sólo será realidad cuando Formosa deba hacer frente a un ataque proveniente del *exterior*, lo cual quiere decir que si un ataque a Formosa se desencadenase como réplica a una acción ofensiva de Chiang, no entrarían en función las cláusulas del convenio.

Ciertamente que las citadas «interpretaciones» no ligan al Gobierno norteamericano ni tienen la significación que se atribuye a lo que técnicamente se denominan «reservas», pero prescindiendo del aspecto puramente legal del problema, consideramos que ningún presidente norteamericano hará caso omiso de esos deseos del Senado, inclinaciones que, por otro parte, no hacen más que reflejar una situación de hecho.

Se percibe sin esfuerzo cómo los Estados Unidos propenden a no sumarse a las posibles acciones beligerantes de Chiang, pero al propio tiempo debe tenerse presente otro decisivo elemento de juicio: los Estados Unidos no pueden convertir a Formosa en mercancía para ser negociada e incluso enajenada con vistas a un acuerdo con el Gobierno de Pekín. Como el régimen de Mao ha cometido la imprudencia de proclamar que Formosa debe formar parte integrante de China en un plazo inmediato, esa exigencia veda a los Estados Unidos la puesta en práctica del reconocimiento de un régimen, el cual pone como precio al mismo el desbaratar todo el sistema defensivo de Norteamérica en el Pacífico. Aquí radica la complejidad del problema, y a medida que éste acentúe sus perfiles de antítesis, ya no será dable a Inglaterra seguir practicado su política de equidistancia. Formosa es, como decimos en otro lugar, un símbolo. La solución del problema formosiano de-

pende del rumbo que la política internacional acuse en tierras firmes de Eurasia. No se trata, por parte de los Estados Unidos, de elegir uno de los dos regímenes políticos chinos, sino de preguntarse hasta qué punto es posible dialogar con Pekín, en tanto Mao no reconozca que, dada la situación de inestabilidad en el continente asiático, resultaría suicida por parte de los Estados Unidos aceptar el desamparo de Japón, Filipinas e incluso de Australia y Nueva Zelanda, epílogo inevitable si el truncamiento del eslabón formosiano convirtiese en ineficiente la protección norteamericana a sus aliados del Pacífico.

CAMILO BARCIA TRILLAS

